



Gabriel Andrés Pontón Becerra <gabrielpontondatos@gmail.com>

Fw: URGENTE - MATRIZ DE ACTULIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS - IDIPRON

1 mensaje

Carol Alexandra Rivas Molina <carola.rivas@idipron.gov.co>
Para: gabriel andre ponton becerra <gabrielpontondatos@gmail.com>

19 de octubre de 2024, 13:01

Obtener [Outlook para iOS](#)**De:** Carol Redondo <caroln.redondo@gmail.com>**Enviado:** Saturday, October 19, 2024 11:09:36 AM**Para:** Gerencia Capacidades y Derechos <gerenciacapacidadesyderechos@idipron.gov.co>; Subdirección Técnica de Lineamientos y Políticas <subtechnicalineamientosypoliticas@idipron.gov.co>; Sindy Johana Torres Alvarez <sindyj.torres@idipron.gov.co>**Cc:** Carol Alexandra Rivas Molina <carola.rivas@idipron.gov.co>; andtenoalban@gmail.com <andtenoalban@gmail.com>**Asunto:** Re: URGENTE - MATRIZ DE ACTULIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS - IDIPRON

Buenos días,

Agradezco el reenvío de la información sobre el reporte que allega el Profesional de la OPA como resumen de la jornada, sobre el particular me permito hacer las siguientes claridades:

1. Desde la Gerencia de Capacidades y Derechos **no había ningún profesional o responsable presente** que estuviera durante la jornada validando y entregando la información requerida por **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN** a través de la Subsecretaría de Políticas Publicas, Planeación Social y Económica, la cual fue solicitada **desde el pasado 5 y 14 de junio y reiterada desde el paso 17 de julio**. Dentro de las fechas referidas y conforme a los procedimientos indicados por dicha entidad la **MATRIZ DE ACTULIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS** no fue entregada en los tiempos y plazos acordados con profesionales de la Gerencia que asumieron compromisos, pero que no fueron cumplidos, **pasados más de cuatro (4) meses** desde la solicitud inicial. **Aclaración:** Si bien no se contó con presencia del equipo de PP al inicio de la jornada de trabajo, a partir de las 10:00 a.m. y hasta las 3:00 pm la Referente de PP de Juventud, delegada por la Subdirección de Lineamientos, realizó el acompañamiento, a fin de suministrar la información pertinente para el desarrollo del ejercicio presencial del cual se recibió citación el día 17 de octubre en horas de la tarde.
2. El pasado 17 de octubre se remitió correo desde la SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN convocando a todas las entidades para adelantar jornada **ABIERTA DE REVISION Y VALIDACIÓN**. No obstante, era necesario garantizar el éxito de la jornada enviando previamente la matriz diligenciada.
3. Revisada la trazabilidad de los correos electrónicos remitidos desde la **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN** y los diálogos entre los profesionales tanto de PLANEACION DISTRITAL y la GERENCIA DE CAPACIDADES Y DERECHOS se pudo establecer omisión en los procedimientos pertinentes para garantizar el cumplimiento de acuerdos asociados con la entrega de la información institucional.
4. Durante la jornada se estableció dialogo directo con el Dr. Fabian Andrés Correa Jefe de la OAP y la Dra Sindy Torres Álvarez Asesora de la Dirección General de la entidad con el propósito informar lo referido con la finalidad de adelantar soluciones ante las

inconsistencias y dificultades encontradas, mismas que fueron transmitidas a la Gerencia responsable en distintos momentos y espacios de reunión durante la jornada, la cual tuvo como finalidad buscar soluciones que llevaran al cumplimiento de los compromisos institucionales.

5. Por parte de la OAP se buscaron todos los mecanismos y alternativas posibles para contar con toda la información necesaria que pudiera permitir la construcción de la **MATRIZ DE ACTUALIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS**. Sin embargo, se pudo evidenciar que el documento base que había remitido la OAP el pasado mes de julio a la Gerencia de Capacidades y Derechos para su diligenciamiento con la información de competencia específica de la Gerencia a través de sus profesionales no había sido desarrollada en ninguno de sus atributos de información solicitado. Por tanto, se hizo necesario comenzar con el diligenciamiento de los primeros atributos de información no financiera, necesarios para consolidar la matriz. Este procedimiento se adelantó en parte de la jornada de ayer con presencia de una profesional que fue enviada por el Gerente (e) y quien acompañó en sus buenos oficios desde las 10 am hasta las 12:38 pm. Sin embargo, la profesional no contaba con la información necesaria que permitiera la construcción completa de la matriz. **Aclaración: La presencia de la delegada del equipo de PP se realizó desde las 10:00 a.m. hasta las 3:00 p.m como se puede corroborar en los reportes de salida de la entidad. Durante este espacio de tiempo efectivamente se trabajó junto con el profesional de la OAP buscando proyectar la información requerida, con los insumos que desde el equipo de PP se cuenta.**
6. De las Políticas públicas que concentran treinta (30) productos esperados, solo se pudo contar con siete (7) de trece (13) Planes de Acción Distrital y/o Planes de Acción de política pública para su revisión y validación de productos, faltando los planes de; **Discapacidad, Seguridad, LGBTI, Deportes, Migrantes y Participación**, siendo otra circunstancia que hizo infructuosos los esfuerzos que buscaban materializar la entrega del insumo para su posterior revisión y validación, la cual se sumó a que la distribución presupuestal asignado a cada producto destinado para el cumplimiento de los productos de política en responsabilidad de IDIPRON tampoco se encontró y su proyección fue inviable ante la **ausencia de información vital** para su diligenciamiento. **Aclaración: Dentro del ejercicio adelantado, se suministró información de (7) de las (12) las PP requeridas así: Discapacidad, familia, Infancia, Juventud, habitabilidad, Mujer, LGBTI. No se suministró información de las políticas de Deportes, Participación y trata dado que no son políticas que se encuentran bajo la supervisión y seguimiento del equipo de PP. Para el caso de la PP de Seguridad, por parte de la OAP se informó que desde la entidad se solicitó el ajuste de los indicadores a la entidad rectora y por tanto no se hacía necesario diligenciar la información con la que actualmente se cuenta. Para el caso de la política de migrantes el IDIPRON fue requerido el 18 de julio del corriente para presentar reporte del indicador asociado a esta PP. Se requirió a la entidad rectora Sec de Gobierno, hacer las aclaraciones pertinentes dado que es una política nueva para el IDIPRON. A la fecha se encuentra en revisión interna el plan de acción que de cuenta al cumplimiento de este indicador.**
7. Como resultado y consecuencia de todo lo anterior la profesional DE PLANEACION DISTRITAL asignada para la revisión y validación en concordancia con la Dirección de Políticas Públicas determinaron NO recibir la MATRIZ DE ACTUALIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS de IDIPRON, conminándola a entregar el insumo el 19 de octubre de 2024 a la 10:00 am so pena de quedar por fuera del informe que remite PLANEACION a nivel central, a las autoridades competentes y la no certificación del CONFIS. Información que fue compartida a todos los interesados y reiterada a través del presente correo electrónico.
8. Se adjunta acta de reunión.

Por último, es importante indicar y con el propósito de evitar retrocesos injustificados, se sugiere trabajar sobre la matriz que se remitió ayer a la entidad que si bien es cierto adolece de la información presupuestal desagregada, en todos los demás atributos de información requerida se encuentra diligenciada, bastando eventualmente una verificación de contenido. De igual forma se sugiere abordar las observaciones hechas por la OAP desde el pasado 17 de julio y remitidas

mediante correo electrónico a la Gerencia de capacidades y Derechos y al equipo de Políticas Públicas asociados a la matriz.

Finalmente es importante indicar que desde el equipo de PP se ha requerido desde inicios de esta vigencia, la definición de acciones que permitan subsanar los aspectos asociados a la información presupuestal de las PP, especialmente teniendo en cuenta, que tanto las metas como los recursos asignados en los diferentes planes de acción, no fueron proyectados por el equipo que actualmente tiene a cargo el seguimiento a cumplimiento de indicadores de las PP y que tal reporte financiero hasta el 2023 fue construido con información suministrada desde la OAP.

Cordialmente

Carol N Redondo Pinto
Referente PP Juventud

El sáb, 19 oct 2024 a la(s) 9:45 a.m., Gerencia Capacidades y Derechos (gerenciacapacidadesyderechos@idipron.gov.co) escribió:

Cordial saludo

Remito para trámite pertinente.



GERENCIA DE CAPACIDADES Y DERECHOS

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
Tel: 3779997

De: Fabio Andres Benavides Ortega <fabioa.benavides@idipron.gov.co>

Enviado: sábado, 19 de octubre de 2024 9:11

Para: Gerencia Capacidades y Derechos <gerenciacapacidadesyderechos@idipron.gov.co>; Fanny Jeanethe Cifuentes Ayala <fannyj.cifuentes@idipron.gov.co>

Asunto: Fw: URGENTE - MATRIZ DE ACTUALIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS - IDIPRON

Cordial saludo

Remito para trámite pertinente.

Fabio Andrés Benavides Ortega
Subdirector técnico de Lineamientos

Obtener [Outlook para Android](#)

From: oficina asesora planeacion <planeacion@idipron.gov.co>

Sent: Saturday, October 19, 2024 8:24:25 AM

To: Fabian Andres Correa Alvarez <fabian.correa@idipron.gov.co>; Sindy Johana Torres Alvarez <sindyj.torres@idipron.gov.co>; Fabio Andres Benavides Ortega <fabioa.benavides@idipron.gov.co>; Javier Palacios Torres <javier.palacios@idipron.gov.co>; Direccion General Idipron <direcciongeneral@idipron.gov.co>

Cc: Samuel Alejandro Pineda <samuella.pineda@idipron.gov.co>

Subject: URGENTE - MATRIZ DE ACTUALIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS - IDIPRON

Doctores:

Javier Palacios Torres.

Director General

Fabian Andrés Correa

Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Fabio Andrés Benavidez

Gerente (e) Gerencia de Capacidades y Derechos.

Cordial saludo.

Como fue de su conocimiento, ayer 18 de octubre se adelantó jornada de validación de la **MATRIZ DE ACTUALIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS** en la **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN** por parte de todas las entidades, entre ellas IDIPRON. Conscientes de la relevancia de los procesos asociados con dicha Secretaría, desde la OAP – IDIPRON se dispuso que para la validación final de la matriz de actualización se haría un acompañamiento con el propósito de coadyuvar eventuales inconsistencias y/o dificultades técnicas que pudieran sobrevenir. Aclarando que la OAP no tiene funciones asociadas a los documentos técnicos provenientes de las Políticas Publicas en responsabilidad de la Gerencia de Capacidades y Derechos, nuestra presencia obedece a la línea de asesoramiento en el marco de funciones propias.

En consonancia con lo anterior, y como resultado de la jornada que inició a las 8:00 am y finalizó a las 5:39 pm se presentaron y observaron los siguientes hechos:

1. Desde la Gerencia de Capacidades y Derechos **no había ningún profesional o responsable presente** que estuviera durante la jornada validando y entregando la información requerida por **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN** a través de la Subsecretaría de Políticas Publicas, Planeación Social y Económica, la cual fue solicitada **desde el pasado 5 y 14 de junio y reiterada desde el paso 17 de julio**. Dentro de las fechas referidas y conforme a los procedimientos indicados por dicha entidad la **MATRIZ DE ACTUALIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS** no fue entregada en los tiempos y plazos acordados con profesionales de la Gerencia que asumieron compromisos, pero que no fueron cumplidos, **pasados más de cuatro (4) meses** desde la solicitud inicial.
2. El pasado 17 de octubre se remitió correo desde la SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN convocando a todas las entidades para adelantar jornada **ABIERTA DE REVISION Y VALIDACIÓN**. No obstante, era necesario garantizar el éxito de la jornada enviando previamente la matriz diligenciada.
3. Revisada la trazabilidad de los correos electrónicos remitidos desde la **SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN** y los diálogos entre los profesionales tanto de PLANEACION DISTRITAL y la GERENCIA DE CAPACIDADES Y DERECHOS se pudo establecer omisión en los procedimientos pertinentes para garantizar el cumplimiento de acuerdos asociados con la entrega de la información institucional.
4. Durante la jornada se estableció dialogo directo con el Dr. Fabian Andrés Correa Jefe de la OAP y la Dra Sindy Torres Álvarez Asesora de la Dirección General de la entidad con el propósito informar lo referido con la finalidad de adelantar soluciones ante las inconsistencias y dificultades encontradas, mismas que fueron transmitidas a la Gerencia

- responsable en distintos momentos y espacios de reunión durante la jornada, la cual tuvo como finalidad buscar soluciones que llevaran al cumplimiento de los compromisos institucionales.
5. Por parte de la OAP se buscaron todos los mecanismos y alternativas posibles para contar con toda la información necesaria que pudiera permitir la construcción de la **MATRIZ DE ACTUALIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS**. Sin embargo, se pudo evidenciar que el documento base que había remitido la OAP el pasado mes de julio a la Gerencia de Capacidades y Derechos para su diligenciamiento con la información de competencia específica de la Gerencia a través de sus profesionales no había sido desarrollada en ninguno de sus atributos de información solicitado. Por tanto, se hizo necesario comenzar con el diligenciamiento de los primeros atributos de información no financiera, necesarios para consolidar la matriz. Este procedimiento se adelantó en parte de la jornada de ayer con presencia de una profesional que fue enviada por el Gerente (e) y quien acompañó en sus buenos oficios desde las 10 am hasta las 12:38 pm. Sin embargo, la profesional no contaba con la información necesaria que permitiera la construcción completa de la matriz.
 6. De las Políticas públicas que concentran treinta (30) productos esperados, solo se pudo contar con siete (7) de trece (13) Planes de Acción Distrital y/o Planes de Acción de política pública para su revisión y validación de productos, faltando los planes de; **Discapacidad, Seguridad, LGBTI, Deportes, Migrantes y Participación**, siendo otra circunstancia que hizo infructuosos los esfuerzos que buscaban materializar la entrega del insumo para su posterior revisión y validación, la cual se sumó a que la distribución presupuestal asignado a cada producto destinado para el cumplimiento de los productos de política en responsabilidad de IDIPRON tampoco se encontró y su proyección fue inviable ante la **ausencia de información vital** para su diligenciamiento.
 7. Como resultado y consecuencia de todo lo anterior la profesional DE PLANEACION DISTRITAL asignada para la revisión y validación en concordancia con la Dirección de Políticas Públicas determinaron NO recibir la MATRIZ DE ACTUALIZACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LAS POLITICAS PUBLICAS de IDIPRON, conminándola a entregar el insumo el 19 de octubre de 2024 a la 10:00 am so pena de quedar por fuera del informe que remite PLANEACION a nivel central, a las autoridades competentes y la no certificación del CONFIS. Información que fue compartida a todos los interesados y reiterada a través del presente correo electrónico.
 8. Se adjunta acta de reunión.

Por último, es importante indicar y con el propósito de evitar retrocesos injustificados, se sugiere trabajar sobre la matriz que se remitió ayer a la entidad que si bien es cierto adolece de la información presupuestal desagregada, en todos los demás atributos de información requerida se encuentra diligenciada, bastando eventualmente una verificación de contenido. De igual forma se sugiere abordar las observaciones hechas por la OAP desde el pasado 17 de julio y remitidas mediante correo electrónico a la Gerencia de capacidades y Derechos y al equipo de Políticas Públicas asociados a la matriz.

Sin otro particular,

Samuel Alejandro Pineda
Profesional Oficina Asesora de Planeación – IDIPRON.



OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Tel: 3779997 Ext. 1042